

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29267 ALICANTE

Edicto.

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Alicante, sede en Elche,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso ordinario 000563/2012, siendo la concursada "Planet Souvenirs, S.L.", con CIF/NIF número B-53948105, con domicilio en calle Illusca, Poligono Indal. Carrus, 10, Elche (Alicante), en el que se ha dictado Auto de fecha 18/7/2013 que contiene en su parte dispositiva los siguientes pronunciamientos:

Se suspende al Junta de acreedores señalada para el día 23 de julio de 2013.

Se señala en esta misma resolución nueva fecha que será el día 16 de octubre de 2013, a las 10,30 horas. Háganse las publicaciones oportunas y notifíquese a los personados.

Se expide el presente edicto al objeto de dar publicidad conforme al artículo 23 LC.

Elche, 19 de julio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130043825-1